

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación e Investigación

- 20** *ORDEN 4587/2017, de 13 de diciembre, del Consejero de Educación e Investigación, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en Biomedicina, cofinanciada con los programas operativos del Fondo Social Europeo y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 2014-2020, de la Comunidad de Madrid.*

La Orden 2092/2017, de 7 de junio, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la realización de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en tecnologías y en biomedicina, cofinanciadas con fondos estructurales.

La Orden 2875/2017, de 1 de agosto, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, aprueba la convocatoria en Biomedicina, cofinanciada con los programas operativos del Fondo Social Europeo y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, 2014-2020, de la Comunidad de Madrid.

Concluido el proceso de evaluación y selección de solicitudes, conforme a lo previsto en los artículos 8 y 9 de la Orden 2092/2017, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Selección reunida el día 6 de noviembre de 2017.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Primero

Resolver la convocatoria de ayudas para la realización de Programas de Actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en Biomedicina, regulada por Orden 2092/2017, de 7 de junio, y Orden 2875/2017, de 1 de agosto, mediante la concesión de las ayudas relacionadas en el Anexo I a esta orden y la configuración de grupos de investigación participantes relacionados en el Anexo II.

Segundo

Autorizar la disposición de un gasto por importe de 2.900.000,00 euros, que se imputará al subconcepto 78200 "Investigación, desarrollo e innovación" del Programa 466A "Investigación" del vigente presupuesto de gastos; 7.000.000,00 euros con cargo al presupuesto del año 2018, 8.000.000,00 con cargo al presupuesto de 2019 y 7.100.000,00 euros con cargo al presupuesto del año 2020.

Tercero

El libramiento de las ayudas se hará en favor de la entidad beneficiaria principal, a la que está adscrito el coordinador de cada programa, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 de la Orden 2092/2017, de 7 de junio, y a través de ella a cada uno de los organismos beneficiarios asociados al programa.

El pago de las mismas se realizará en la forma y condiciones que establecen los artículos 11 de la Orden 2092/2017, de 7 de junio y 9 de la Orden 2875/2017, de 1 de agosto.

La distribución de pagos de las cuatro anualidades se realizará de la manera siguiente: el pago de la ayuda correspondiente a la primera anualidad se tramitará una vez resuelta la convocatoria; el pago de las ayudas correspondientes a la segunda anualidad se tramitará durante el segundo semestre de la anualidad anterior. Los pagos de las anualidades correspondientes al segundo período, tercera y cuarta, quedarán condicionados a los resultados obtenidos en el seguimiento, según lo dispuesto en el artículo 12.7 de las bases reguladoras, y se tramitarán a lo largo del segundo semestre de la anualidad anterior.

La entidad beneficiaria principal de cada programa estará obligada a suscribir el oportuno convenio con cada uno de los organismos a los que pertenezcan los distintos grupos beneficiarios integrados en el consorcio, que en todo caso estará firmado antes del libramiento de los fondos correspondientes a la segunda anualidad. Estos convenios garantizarán la transferencia de los fondos necesarios para la ejecución de las actividades por parte de los grupos beneficiarios, según las decisiones adoptadas por el comité de gestión del programa correspondiente.

Cuarto

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Orden 2092/2017, de 7 de junio, los programas tendrán una duración de cuatro años, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 7.5 y 12.7 de la misma Orden respecto al seguimiento de la actividad y los resultados del programa. El resultado del seguimiento del primer período podrá dar lugar a minoraciones de las ayudas concedidas y/o a la no continuidad de la subvención durante los dos últimos años.

La fecha de inicio de la ejecución de los programas será el día 1 de enero de 2018.

Quinto

La distribución inicial del presupuesto asignado a cada programa en el primer período con destino a los grupos beneficiarios, será acordada por el correspondiente comité de gestión en su primera reunión, y reflejada en un acta que se remitirá a la Dirección General de Investigación en Innovación (en adelante DGII) para la formalización de la resolución de distribución presupuestaria a favor de cada grupo de investigación beneficiario. Dicha resolución será la base para que los organismos beneficiarios principales efectúen los correspondientes pagos al resto de organismos beneficiarios de cada programa.

Asimismo, dicho comité de gestión deberá realizar al menos una reunión presencial anual, para la discusión y justificación de la actividad realizada y reasignación presupuestaria entre los diferentes grupos de investigación, si procede. En todo caso, una vez finalizado el primer período (dos primeras anualidades) y determinada por la DGII la continuidad del Programa, el comité de gestión acordará la distribución del presupuesto para grupos, correspondiente al segundo período (tercera y cuarta anualidad).

El investigador coordinador de cada programa seleccionado y, en su caso, el técnico de gestión de investigación, vendrá obligado a remitir por medios electrónicos a la DGII las actas firmadas de las reuniones que celebre el comité de gestión.

Sexto

Según lo establecido en los artículos 11 de la Orden 2092/2017, de 7 de junio, y 9 de la Orden 2875/2017, de 1 de agosto, la ejecución de las ayudas o subvenciones se realizará conforme a las normas generales de ejecución del gasto propias de cada entidad, los convenios de colaboración contemplados en los artículos 7 de la Orden 2092/2017, y 9 de la Orden 2875/2017, de 1 de agosto, en tanto no vulneren lo indicado en ambas Órdenes, la presente Orden y, en su caso, las directrices de la DGII.

Para todos los gastos subvencionables se aplicará lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; cuando el importe de dichos gastos supere las cuantías establecidas en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público para el contrato menor, el beneficiario deberá solicitar, como mínimo, tres ofertas de diferentes proveedores con carácter previo a la contratación del compromiso para la prestación del servicio o la entrega del bien, con las salvedades establecidas en la ley.

Séptimo

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden 2092/2017, de 7 de junio, cuando surjan circunstancias que alteren las condiciones técnicas o económicas de las ayudas, éstas deberán ser comunicadas a la Consejería de Educación e Investigación, a través de la Dirección General de Investigación e Innovación, para su autorización previa.

Asimismo, deben comunicar la obtención concurrente de subvenciones o la aplicación de otros fondos para el mismo objeto y finalidad, aportando una declaración responsable en la que se indique la aplicación de tales fondos, las cantidades y entidad concedente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30.4 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

En orden al cumplimiento de estas obligaciones, los grupos de investigación integrantes del programa, quedan obligados a comunicar formalmente cualquier cambio al comité de gestión del programa, para su posterior traslado a la DGII.

Las entidades beneficiarias, asumirán las obligaciones y responsabilidades reguladas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como las establecidas en la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria, la normativa de Fondos Estructurales para el período 2014-2020, y demás normativa aplicable.

Octavo

La contratación de personal investigador y, en su caso, de técnicos de gestión de investigación, requerirá del acuerdo del comité de gestión del programa de investigación correspondiente.

Todas las ofertas de plazas que se realicen durante el desarrollo del programa de investigación para la contratación de personal investigador de apoyo, investigadores posdoctorales, técnicos de laboratorio y técnicos de gestión de la investigación deberán hacerse públicas a través del portal de empleo del Sistema Madrimasd (en la dirección <http://www.madrimasd.org/empleo/default.asp>), así como en cualquier otro medio que se estime conveniente. Asimismo, se deberá comunicar el resultado de la selección y enviar copia en soporte electrónico de los contratos que se efectúen a la DGII, teniendo en cuenta las disposiciones sobre información y comunicación contenidas en la normativa sobre fondos estructurales de la Unión Europea.

La contratación de los técnicos de gestión de investigación requerirá la autorización previa del candidato por parte de la DGII. A tales efectos, el coordinador del programa remitirá a la DGII la documentación correspondiente, incluyendo perfil del puesto a cubrir y currículos completos de los candidatos. La extinción de contratos de técnicos de gestión será comunicada a la DGII, incluyendo la causa de dicha extinción. En función de los resultados del seguimiento la DGII podrá determinar la no continuidad durante la tercera y cuarta anualidad.

Noveno

Según lo establecido en el artículo 12 de la Orden 2092/2017, de 7 de junio, el seguimiento científico-técnico y económico de las acciones subvencionadas es competencia de la DGII, que establecerá los procedimientos adecuados para ello, y podrá designar los órganos, comisiones o expertos que estime necesarios para realizar las oportunas actuaciones de comprobación o inspección de la aplicación de la ayuda.

Para facilitar el seguimiento de los programas se utilizarán herramientas ofimáticas, que permitan informar de las actividades y resultados que se vayan obteniendo y de la ejecución del gasto. En todo caso, el resultado del seguimiento científico-técnico correspondiente a los 18 primeros meses y el seguimiento económico del primer año de ejecución será determinante para el mantenimiento de la asignación presupuestaria de la tercera y cuarta anualidad.

Asimismo, se podrá recabar información en cualquier momento y verificar cualquier aspecto relacionado con la actividad de los programas subvencionados.

La Consejería de Educación e Investigación y la Intervención General de la Comunidad de Madrid, podrán realizar, mediante los procedimientos legales pertinentes, las comprobaciones necesarias respecto del destino y aplicación de los fondos.

Existe obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualesquiera que sea su naturaleza, a la Asamblea de Madrid, al Tribunal de Cuentas y a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el tenor literal de los artículos 114 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid y 5 de la Ley 11/1999, de 29 de abril, de la Cámara de Cuentas.

Décimo

El gasto subvencionado con esta convocatoria se cofinanciará dentro de los Programas Operativos de la Comunidad de Madrid, de Fondo Social Europeo (FSE), por un lado, para la contratación de doctores, técnicos de laboratorio y técnicos de gestión en investigación, dentro del Eje 1, "Fomento del empleo y movilidad laboral", y por otro, el personal de apoyo a la investigación, dentro del Eje 3, "Inversión en educación, mejora de las competencias profesionales el aprendizaje permanente".

En los contratos de personal cofinanciados por el Fondo Social Europeo (FSE) será de obligado cumplimiento incluir el emblema del FSE, así como la cláusula de cofinanciación siguiente: “Este contrato está cofinanciado en un 50 por 100 por el Fondo Social Europeo para el período de programación 2014-2020”.

Los gastos de inversión en equipamiento científico y demás material inventariable, destinado a uso científico y de investigación, al que se refiere el apartado 2.b) de la Orden 2092/2017, así como los costes de adquisición de infraestructuras de los laboratorios de la REDLAB, recogidos en el punto 3.a) de la misma Orden serán cofinanciables en un 50 por 100 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Objetivo Temático 1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, Prioridad de Inversión 1A y Objetivo Específico 1.1.2: Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Según lo establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) 1303/2013, el beneficiario tiene la obligación de comunicar cualquier modificación sustancial en la operación que afecte a la naturaleza, los objetivos o las condiciones de ejecución, de modo que se menoscaben sus objetivos originales.

En relación con la concurrencia de distintas fuentes de financiación se tendrá en cuenta además de lo establecido en la ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, el punto 11 del artículo 65, del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, que condiciona la financiación de la operación con otros fondos de la Unión Europea.

Undécimo

Los programas receptores de las ayudas deberán prestar asesoramiento científico-técnico dentro de su área de conocimiento a la DGII cuando así les sea requerido y colaborar para su difusión y puesta en valor con el Sistema Madrimasd.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el propio órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente Orden o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

Madrid, a 13 de diciembre de 2017.

El Consejero de Educación e Investigación,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

ANEXO I

Ref.	Acronímico	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN				LABORATORIOS				GRUPOS+LABORATORIOS				TOTAL (EUROS)	
		1ª (EUROS)	2ª (EUROS)	3ª (EUROS)	TOTAL (EUROS)	1ª (EUROS)	2ª (EUROS)	3ª (EUROS)	4ª (EUROS)	TOTAL (EUROS)	1ª (EUROS)	2ª (EUROS)	3ª (EUROS)		4ª (EUROS)
B2017/BMD-3671	INFLAMUNE-CM	62.146,94	174.685,00	249.550,00	207.805,00	8.000,00	28.000,00	28.000,00	16.500,00	80.500,00	70.146,94	202.685,00	277.550,00	224.305,00	774.686,94
B2017/BMD-3673	COMPLEMENTO II-CM	87.443,12	224.853,75	249.837,50	225.457,50	6.000,00	11.500,00	11.500,00	11.500,00	40.500,00	93.443,12	236.353,75	261.337,50	236.957,50	828.091,87
B2017/BMD-3676	AORTASANA-CM	94.227,49	218.499,98	249.999,98	225.000,01	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	94.227,49	218.499,98	249.999,98	225.000,01	787.727,46
B2017/BMD-3684	MOIR2-CM	98.406,48	221.295,65	263.850,15	232.991,15	6.000,00	47.000,00	54.000,00	50.000,00	157.000,00	104.406,48	268.295,65	317.850,15	282.991,15	973.343,43
B2017/BMD-3686	CIFRA2-CM	81.650,00	207.000,00	232.300,00	227.700,00	14.000,00	15.712,00	16.250,00	15.750,00	61.712,00	95.650,00	222.712,00	248.550,00	243.450,00	810.362,00
B2017/BMD-3688	MULTI-TARGET&VIEW-CM	114.489,86	249.999,65	266.914,60	233.579,72	16.500,00	47.000,00	49.000,00	49.000,00	161.500,00	130.989,86	296.999,65	315.914,60	282.579,72	1.026.483,83
B2017/BMD-3691	INGEMICS-CM	115.656,65	249.987,00	258.314,87	248.241,30	19.500,00	46.000,00	49.500,00	50.000,00	165.000,00	135.156,65	295.987,00	307.814,87	298.241,30	1.037.199,82
B2017/BMD-3692	AVANCELL-CM	102.556,34	210.530,21	256.837,45	243.162,50	17.000,00	40.000,00	48.000,00	38.000,00	143.000,00	119.556,34	250.530,21	304.837,45	281.162,50	956.086,50
B2017/BMD-3700	NEUROMETAB-CM	87.499,89	224.999,73	256.249,71	243.749,73	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	87.499,89	224.999,73	256.249,71	243.749,73	812.499,06
B2017/BMD-3703	NANODENDMED II-CM	64.831,25	197.800,00	247.250,00	188.830,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	64.831,25	197.800,00	247.250,00	188.830,00	698.711,25
B2017/BMD-3721	RAREGENOMICS-CM	62.499,63	195.974,84	249.998,50	198.299,09	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	62.499,63	195.974,84	249.998,50	198.299,09	706.772,06
B2017/BMD-3724	TIRONET2-CM	85.519,12	196.740,16	235.722,40	227.902,40	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	85.519,12	196.740,16	235.722,40	227.902,40	745.884,08
B2017/BMD-3727	EXOHEP-CM	109.491,50	244.260,00	256.096,38	233.542,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	109.491,50	244.260,00	256.096,38	233.542,00	843.389,88
B2017/BMD-3731	NIETO -CM	62.473,75	199.916,00	249.895,00	183.241,00	4.000,00	7.000,00	5.000,00	5.000,00	21.000,00	66.473,75	206.916,00	254.895,00	188.241,00	716.525,75
B2017/BMD-3733	IMMUNOTHERCAN-CM	87.499,48	224.998,65	249.975,50	224.998,65	19.000,00	46.500,00	49.500,00	50.000,00	165.000,00	106.499,48	271.498,65	299.475,50	274.998,65	952.472,28
B2017/BMD-3738	ITACA-CM	87.500,00	225.000,00	250.000,00	225.000,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	87.500,00	225.000,00	250.000,00	225.000,00	787.500,00
B2017/BMD-3740	AGES-CM 2-CM	112.500,00	250.000,00	256.478,74	248.747,50	9.000,00	18.500,00	20.500,00	18.500,00	66.500,00	121.500,00	268.500,00	276.978,74	267.247,50	934.226,24
B2017/BMD-3751	NOVELREN-CM	84.927,50	220.455,00	242.850,00	220.455,00	15.000,00	28.288,00	35.750,00	35.750,00	114.788,00	99.927,50	248.743,00	278.400,00	256.205,00	883.275,50
B2017/BMD-3760	NEUROCENTRO-CM	74.865,00	199.640,00	249.550,00	178.250,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	74.865,00	199.640,00	249.550,00	178.250,00	702.305,00
B2017/BMD-3770	RYPSE-CM	108.184,76	249.993,90	265.562,49	242.476,57	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	108.184,76	249.993,90	265.562,49	242.476,57	866.217,72
B2017/BMD-3773	GENOBIA-CM	100.754,37	224.388,00	249.895,00	229.928,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	100.754,37	224.388,00	249.895,00	229.928,00	804.965,37
B2017/BMD-3778	LINFOMAS-CM	98.538,67	226.664,08	260.047,20	225.008,08	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	98.538,67	226.664,08	260.047,20	225.008,08	810.258,03
B2017/BMD-3804	MITIC-CM	86.940,00	223.560,00	255.415,00	241.385,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	86.940,00	223.560,00	255.415,00	241.385,00	807.300,00
B2017/BMD-3813	ELA-MADRID-CM	82.110,00	211.140,00	249.550,00	224.595,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	82.110,00	211.140,00	249.550,00	224.595,00	767.395,00
B2017/BMD-3817	TOMOXLIVER-CM	62.491,00	199.916,00	249.895,00	196.236,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	62.491,00	199.916,00	249.895,00	196.236,00	708.538,00
B2017/BMD-3827	NRF24AD-CM	104.799,50	205.505,00	187.576,50	158.240,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	104.799,50	205.505,00	187.576,50	158.240,00	656.121,00
B2017/BMD-3867	RENIM-CM	108.533,00	249.770,00	261.897,56	243.400,09	20.000,00	44.500,00	54.000,00	38.000,00	156.500,00	128.533,00	294.270,00	315.897,56	281.400,09	1.020.100,65
B2017/BMD-3875	REANIMA-CM	87.500,00	225.000,00	262.999,97	237.000,01	20.000,00	40.000,00	48.000,00	48.000,00	156.000,00	107.500,00	265.000,00	310.999,97	285.000,01	968.499,98
B2017/BMD-3884	ILUNG-CM	98.612,50	224.595,00	267.375,00	231.725,00	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	98.612,50	224.595,00	267.375,00	231.725,00	822.307,50
B2017/BMD-3888	PRONTO-CM	111.362,20	202.832,40	249.515,50	227.063,70	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	NO SOLICITA LABORATORIO	111.362,20	202.832,40	249.515,50	227.063,70	790.753,80

ANEXO II

REFERENCIA	TÍTULO	ACRÓNIMO (PROGRAMA)	TIPO BENEFICIARIO	RESPONSABLE	ORGANISMO			
B2017/BMD-3671	NUEVOS MECANISMOS MOLECULARES Y CELULARES IMPLICADOS EN LA FISIOPATOLOGÍA INMUNE Y ENFERMEDADES INFLAMATORIAS	INFLAMUNE-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	FRESNO ESCUDERO, MANUEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID			
				ALARCÓN SÁNCHEZ, BALBINO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				MAJOR MENÉNDEZ, FEDERICO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID			
				SÁNCHEZ MADRID, FRANCISCO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA			
				MARTÍN FERNÁNDEZ, PILAR	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III			
			LABORATORIOS	GIRONÉS PUJOL, NÚRIA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID			
B2017/BMD-3673	EL SISTEMA DEL COMPLEMENTO EN SALUD Y ENFERMEDAD (COMPLEMENTO II-CM)	COMPLEMENTO II-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	RODRÍGUEZ DE CÓRDOBA, SANTIAGO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				CAÑADA VICINAY, FRANCISCO JAVIER	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				MARTÍN VENTURA, JOSÉ LUIS	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA-FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ			
				REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
				VEGA FERNÁNDEZ, CRISTINA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				LÓPEZ TRASCASA, MARGARITA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ			
				PRAGA TERENCE, MANUEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE			
				MARTÍN SANTAMARÍA, SONSOLES	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
							LABORATORIOS	DÍAZ CARRASCO, ASUNCIÓN
			B2017/BMD-3676	MEDIADORES Y MECANISMOS MOLECULARES DE PATOLOGÍAS AÓRTICAS Y VALVULARES	AORTASANA-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	REDONDO MOYA, JUAN MIGUEL	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III
CAMPANERO GARCÍA, MIGUEL R	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS							
SALAIQUES SÁNCHEZ, MERCEDES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID							
FORTEZA GIL, ALBERTO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL PUERTA DE HIERRO							
FERNANDEZ FRIERA, LETICIA	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN HM HOSPITALES							
B2017/BMD-3684	MECANISMOS MOLECULARES Y COMUNICACIÓN INTERTISULAR EN LA RESISTENCIA A LA INSULINA	MOIR2-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	MEDINA GÓMEZ, GEMA	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS			
				MARTÍNEZ VALVERDE, ANGELA MARÍA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				RAMOS ÁLVAREZ, MARÍA DEL PILAR	UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU			
				BENITO DE LAS HERAS, MANUEL ROMAN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
				RICOTE PACHECO, MERCEDES	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III			
				ESCRIVÁ PONS, FERNANDO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
							LABORATORIOS	GARCÍA FERNÁNDEZ, ANTONIA
							MAS GUTIÉRREZ, JOSE ANTONIO	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
B2017/BMD-3686	CONSORCIO PARA EL ESTUDIO DEL FRACASO RENAL AGUDO: FISIOPATOLOGÍA, NUEVAS TERAPIAS, BIOMARCADORES Y MODELOS EXPERIMENTALES	CIFRA2-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	BOSCA GOMAR, LISARDO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				GARCIA BERMEJO, MARIA LAURA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL			
				TEJEDOR JORGE, ALBERTO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
				BOSCH MARTÍNEZ, RICARDO JOSÉ	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ			
				ORTIZ ARDUAN, ALBERTO	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA-FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ			
				MARTÍN SANZ, PALOMA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
							LABORATORIOS	RODRÍGUEZ-TARDUCHY SEGOVIA, GEMMA
			B2017/BMD-3688	IMAGEN MULTIMODAL DE LA RESPUESTA TERAPÉUTICA A ESTRATEGIAS MULTIDIANA EN ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS	MULTI-TARGET&VIEW-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	CERDÁN GARCÍA-ESTELLER, SEBASTIÁN	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
BURGOS GARCÍA, CAROLINA	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ							
SÁNCHEZ-PRÍETO BORJA, JOSE	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID							
VARELA NIETO, ISABEL	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS							
SÁNCHEZ-MONTAÑES ISLA, MANUEL ANTONIO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID							
LÓPEZ LARRUBIA, PILAR	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS							
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, IGNACIO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID							
REALES AVILÉS, JOSÉ MANUEL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA							
VIVANCOS MORA, JOSÉ AURELIO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA							
RODA FRADE, JOSE MARIA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ							

REFERENCIA	TÍTULO	ACRÓNIMO (PROGRAMA)	TIPO BENEFICIARIO	RESPONSABLE	ORGANISMO
			LABORATORIOS	NAVARRO HERNANZ, TERESA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				POZO GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
B2017/BMD-3691	INGENIERÍA MICROBIANA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA	INGEMICS-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	MOLINA MARTÍN, MARÍA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				DE LORENZO PRIETO, VÍCTOR	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				COQUE GONZÁLEZ, MARÍA TERESA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL
				PENALVA SOTO, MIGUEL ANGEL	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				PLA ALONSO, JESÚS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				ARROYO NOMBELA, JAVIER	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				RODRÍGUEZ-PATÓN ARADAS, ALFONSO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
				MARTÍNEZ MENÉNDEZ, JOSÉ LUIS	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				GIL GARCÍA, CONCHA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
			LABORATORIOS	GARCIA CANTALEJO, JESUS MANUEL	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				HERNÁEZ SÁNCHEZ, MARÍA LUISA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				SEISDEDOS DOMÍNGUEZ, MARÍA TERESA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
B2017/BMD-3692	TERAPIAS AVANZADAS DE PRECISIÓN EN REGENERACIÓN Y REPARACIÓN CELULAR Y TISULAR	AVANCELL-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	FERNÁNDEZ-AVILÉS DÍAZ, FRANCISCO JESÚS	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN
				GARCÍA CASTRO, JAVIER	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
				DEL RÍO NECHAEVSKY, MARCELA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
				SEVILLA NAVARRO, JULIÁN	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS
				GARCÍA OLMO, DAMIÁN	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA-FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
				ZAPATA GONZÁLEZ, AGUSTÍN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				BUEREN RONCERO, JUAN ANTONIO	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS
				BERNAD MIANA, ANTONIO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
			LABORATORIOS	HERNÁNDEZ LÓPEZ, CARMEN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				YÁÑEZ GONZÁLEZ, ROSA MARÍA	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS
				SEGOVIA SANZ, JOSÉ CARLOS	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS
B2017/BMD-3700	BASES METABÓLICAS DE LA NEURODEGENERACIÓN	NEUROMETAB--CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	GONZÁLEZ CASTAÑO, JOSÉ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
				HERNÁNDEZ PÉREZ, FÉLIX	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
				WANDOSELL JURADO, FRANCISCO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				IGLESIAS VACAS, TERESA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				CARRO DÍAZ, EVA MARIA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
				TORRES ALEMAN, IGNACIO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				OBESO INCHAUSTI, JOSE ANGEL	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN HM HOSPITALES
				DÍAZ NIDO, JAVIER	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
B2017/BMD-3703	NANOSISTEMAS DENDRÍTICOS COMO AGENTES Y VECTORES TERAPÉUTICOS EN DISTINTAS APLICACIONES BIOMÉDICAS (II)	NANODENDMED II-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	GOMEZ RAMÍREZ, RAFAEL	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
				COPA PATIÑO, JOSE LUIS	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
				SOENGAS GONZALEZ, MARIA SOLEDAD	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III
				ORTIZ ROMERO, PABLO LUIS	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
				JIMÉNEZ FUENTES, JOSE LUIS	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN
B2017/BMD-3721	RED DE RECURSOS GENÓMICOS, FUNCIONALES, CLÍNICOS Y TERAPÉUTICOS PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES RARAS NEUROLÓGICAS	RAREGENOMICS -CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	AYUSO GARCIA, CARMEN	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA-FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
				MORENO PELAYO, MIGUEL ANGEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL
				MARTÍN CASANUEVA, MIGUEL ANGEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
				PALOMARES BRALO, MARÍA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
				GARESSE ALARCÓN, RAFAEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
				PÉREZ GONZÁLEZ, MARÍA BELÉN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
B2017/BMD-3724	FISIOPATOLOGÍA TIROIDEA: MECANISMOS IMPLICADOS EN CÁNCER, AUTOINMUNIDAD Y ACCIÓN DE LAS HORMONAS TIROIDEAS	TIRONET2-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	SANTISTEBAN SANZ, PILAR	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				ROBLEDO BATANERO, MERCEDES	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III
				ALEMANY DE LA PEÑA, SUSANA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				MARAZUELA AZPIROZ, MÓNICA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

REFERENCIA	TÍTULO	ACRÓNIMO (PROGRAMA)	TIPO BENEFICIARIO	RESPONSABLE	ORGANISMO			
B2017/BMD-3727	COMUNICACIÓN POR EXOSOMAS Y OTRAS VESÍCULAS EXTRACELULARES EN LA FISIOLÓGIA Y FISIOPATOLOGÍA HEPÁTICAS	EXOHEP-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN			
				LORENTE BALANZA, JOSÉ ÁNGEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE			
				COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL LUIS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
				MARTÍNEZ NAVES, EDUARDO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
				PION, MARJORIE	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN			
B2017/BMD-3731	NANOTERAPIA DIRIGIDA A INMUNIDAD ENTRENADA PARA LA ACEPTACIÓN DE TRASPLANTE DE ÓRGANOS	NIETO -CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	CANO OCHANDO, JORDI	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III			
				PAZ ARTAL, ESTELA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE			
				ARDAVÍN CASTRO, CARLOS	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				RUIZ-CABELLO OSUNA, JESÚS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
				DOPAZO GONZÁLEZ, ANA	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III			
				NISTAL VILLÁN, ESTANISLAO	UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU			
				DEL VAL LATORRE, MARGARITA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
B2017/BMD-3733	INMUNIDAD TUMORAL E INMUNOTERAPIA DEL CANCER	IMMUNOTHERCA N-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	JIJIMÉNEZ GÓMEZ, PEDRO	UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU			
				MAÑES BROTON, SANTOS	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				MARTÍNEZ-PIÑEIRO LORENZO, LUIS	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ			
				VALÉS GÓMEZ, MARÍA DEL MAR	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				SANCHO MADRID, DAVID	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III			
				SABIO BUZO, GUADALUPE	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III			
				QUINTELA FANDINO, MIGUEL	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III			
			DE LA MATA DE LA MATA, FRANCISCO JAVIER	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ				
			LABORATORIOS	MÉRIDA DE SAN ROMÁN, ISABEL	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS			
				SASTRE VARELA, JAVIER	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS			
			B2017/BMD-3738	INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN ARRITMIAS CARDÍACAS HEREDITARIAS	ITACA-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	LOPEZ MARTIN, JOSE ANTONIO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
							DEL PÓN MOSQUERA, EVA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
							HERNÁNDEZ MADRID, ANTONIO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL
PÉREZ- VILLACASTÍN DOMÍNGUEZ, JULIÁN	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS							
ATIENZA FERNÁNDEZ, FELIPE	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN							
TOQUERO RAMOS, JORGE ENRIQUE	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL PUERTA DE HIERRO							
B2017/BMD-3740	AMBIENTE Y GENES EN ESQUIZOFRENIA (AGES-CM 2)	AGES-CM 2-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	ARRIBAS YNSAURRIAGA, FERNANDO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE			
				ALONSO MARTÍN, JOAQUÍN JESÚS	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE			
				LÓPEZ-SENDÓN HENTSCHEL, JOSÉ LUIS	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ			
				ARANGO LÓPEZ, CELSO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN			
				DÍAZ MARSÁ, MARINA FRANCISCA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS			
				BRAVO ORTIZ, MARÍA FE	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ			
				LEZA CERRO, JUAN CARLOS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID			
LABORATORIOS	BACA GARCÍA, ENRIQUE	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA-FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ						
	AYUSO MATEOS, JOSE LUIS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID						
	LAHERA FORTEZA, GUILLERMO	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ						
	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, ROBERTO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE						

REFERENCIA	TÍTULO	ACRÓNIMO (PROGRAMA)	TIPO BENEFICIARIO	RESPONSABLE	ORGANISMO
				IBÁÑEZ CUADRADO , ÁNGELA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL
			LABORATORIOS	MALPICA GONZÁLEZ DE VEGA, NORBERTO	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
B2017/BMD-3751	ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA: NUEVAS ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	NOVELREN-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	LAMAS PELAEZ, SANTIAGO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				RODRIGUEZ PUYOL, DIEGO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS
				RUIZ ORTEGA, MARTA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
				VAQUERO LÓPEZ, JUAN JOSÉ	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
				BARBAS ARRIBAS, CORAL	UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
			LABORATORIOS	RAMOS RUIZ, RICARDO	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID
B2017/BMD-3760	CENTRO TECNOLÓGICO PARA EL ESTUDIO Y TRATAMIENTO INTEGRADO DE LOS DESÓRDENES NEUROLÓGICOS	NEUROCENTRO-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	GUINEA TORTUERO, GUSTAVO VÍCTOR	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
				HERRERO MARTÍN, MARÍA DEL PILAR	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
				ARMADÁ MARESCA, FÉLIX	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
				BARCIA ALBACAR, JUAN ANTONIO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS
				GONZALEZ NIETO, DANIEL	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
				PANETSOS , FIVOS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				MAYOL MARTINEZ, JULIO ANGEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS
				MARTINEZ MURILLO, RICARDO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				MAESTU UNTURBE, FERNANDO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
B2017/BMD-3770	RNA Y PROTEÍNAS DE UNIÓN A RNA: IMPLICACIONES EN SALUD Y ENFERMEDAD	RYPSE-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	MARTÍNEZ SALAS, ENCARNACIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
				HERRERO DOMÍNGUEZ, SANTIAGO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				PÉREZ CAÑADILLAS, JOSÉ MANUEL	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				BLASCO MARHUENDA, MARIA ANTONIA	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III
B2017/BMD-3773	DISEÑO, MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DE ALGORITMOS PREDICTIVOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INDIVIDUOS EN RIESGO DE DESARROLLAR SOBREPESO/OBESIDAD Y SUS PATOLOGÍAS ASOCIADAS: APORTACIÓN DEL ANÁLISIS GENÉTICO	GENOBIA-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	LOPEZ FARRE, ANTONIO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				HIDALGO PÉREZ, JOSE IGNACIO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
				MOLINA LÓPEZ, JOSÉ MANUEL	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID
				SABÁN RUIZ, JOSÉ	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL
				MATIA MARTÍN, PILAR	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CARLOS
				DE CASTRO CARPEÑO, FRANCISCO JAVIER	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
				LEÓN SANZ, MIGUEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
				DEL CAÑIZO GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER	HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR
				PUENTE MAESTU, LUIS	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN
				FIGUEROA ALCHAPAR, JOAQUÍN	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOMÉDICA DE ATENCIÓN PRIMARIA
B2017/BMD-3778	LINFOMAS AGRESIVOS, ANÁLISIS CLÍNICO Y GENÓMICO INTEGRADO PARA UNA MEDICINA DE PRECISIÓN	LINFOMAS-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	PIRIS PINILLA, MIGUEL ÁNGEL	FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA-FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
				FERNANDEZ PIQUERAS, JOSÉ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
				AL-SHAHROUR NUÑEZ, FÁTIMA	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III
				GARCIA GARCIA, JUAN FERNANDO	FUNDACIÓN MD ANDERSON INTERNATIONAL ESPAÑA
				SANCHEZ RUIZ, ANTONIO C	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL PUERTA DE HIERRO
				RONCADOR , GIOVANNA	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III
B2017/BMD-3804	MEDICINA INDIVIDUALIZADA TRASLACIONAL EN INFLAMACIÓN Y CÁNCER	MITIC-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	ÁLVAREZ DE MON SOTO, MELCHOR	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
				CARRERA RAMÍREZ, ANA CLARA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				MARTINEZ ALONSO, CARLOS	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				BUJÁN VARELA, JULIA	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
				BALOMENOS , DIMITRIOS	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
B2017/BMD-3813	DISEÑO Y DESARROLLO DE FÁRMACOS INNOVADORES PARA EL TRATAMIENTO LA ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA	ELA-MADRID-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	MARTINEZ GIL, ANA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				BOYA TREMOLEDA, PATRICIA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
				GARCIA REDONDO, ALBERTO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

REFERENCIA	TÍTULO	ACRÓNIMO (PROGRAMA)	TIPO BENEFICIARIO	RESPONSABLE	ORGANISMO				
				MARTÍN REQUERO, ANGELES	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS				
				LASTRES BECKER, ISABEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID				
				DE LAGO FEMIA, EVA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID				
				MENÉNDEZ RAMOS, JOSE CARLOS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID				
B2017/BMD-3817	TOMOXLIVER: ESTUDIO DE LA DISFUNCIÓN DEL HEPATOCITO DESDE UN ABORDAJE MULTIDISCIPLINAR	TOMOXLIVER-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	CARAZO GARCIA, JOSE MARIA	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS				
				MILLAN MARTINEZ, JAIME	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS				
				CORREAS HORNERO, ISABEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID				
				CORRALES IZQUIERDO, FERNANDO	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS				
				DJOUDER, NABIL	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III				
				JIMÉNEZ LÓPEZ, MARÍA ANGELES	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS				
				HIERRO LLANILLO, MARIA LORETO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ				
				B2017/BMD-3827	DESARROLLO DE FÁRMACOS ACTIVADORES DE NRF2 PARA TERAPIAS INNOVADORAS DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	NRF24AD-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	GARCIA LOPEZ, MANUELA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
CUADRADO PASTOR, ANTONIO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID								
RODRÍGUEZ FRANCO, MARIA ISABEL	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS								
B2017/BMD-3867	RED MADRILEÑA DE NANOMEDICINA EN IMAGEN MOLECULAR	RENIM-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	DESCO MENÉNDEZ, MANUEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN				
				MULERO ANIORTE, FRANCISCA	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III				
				JAQUE GARCÍA, DANIEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID				
				IBAÑEZ CABEZA, BORJA	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III				
				RUBIO RETAMA, JORGE	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID				
				FLORES ONG, CRISTINA	FUNDACIÓN IMDEA NANOCIENCIA				
B2017/BMD-3875	BASES MOLECULARES Y CELULARES DE LA REGENERACIÓN CARDIACA: DESDE LOS MODELOS ANIMALES AL CORAZÓN HUMANO. (REANIMA-CM)	REANIMA-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	TORRES SÁNCHEZ, MIGUEL	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III				
				RODRÍGUEZ RAMÍREZ DE ARELLANO, IGNACIO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID				
				FLORES HERNÁNDEZ, IGNACIO	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III				
				AROCA PEINADO, ÁNGEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ				
			LABORATORIOS	GUTIÉRREZ-LARRAYA AGUADO, FEDERICO	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ				
				FELIU BATLLE, JAIME	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ				
				B2017/BMD-3884	TERAPIAS PERSONALIZADAS Y NANOTECNOLOGÍA EN CÁNCER DE PULMÓN	ILUNG-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	MALUMBRES MARTÍNEZ, MARCOS	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III
								TAMAYO DE MIGUEL, FRANCISCO JAVIER	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
LÓPEZ-RIOS MORENO, FERNANDO	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN HM HOSPITALES								
PAZ-ARES RODRIGUEZ, LUIS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID								
BARBACID MONTALBÁN, MARIANO	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III								
B2017/BMD-3888	PROTON THERAPY AND NUCLEAR TECHNIQUES FOR ONCOLOGY	PRONTO-CM	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	FRAILE PRIETO, LUIS MARIO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID				
				NACHER GONZÁLEZ, ENRIQUE	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS				
				MORCILLO ALONSO, MIGUEL ÁNGEL	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS				

(03/42.307/17)

